

EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Preelos de suscripción

Un año 6 pesetas
 Un trimestre. 3 »
 Un semestre. 1.50 »
 Número suelto, 15 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados á 25 céntimos línea.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Se publica todos los jueves

LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR

RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35

Las consultas se contestarán en la sección correspondiente

Puntos de suscripción

Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.

Los que no avisen el *cese* oportunamente, se considerarán como suscriptores.

SUMARIO

Sección doctrinal.—El Congreso pedagógico de Valencia.—Conferencia notable.—Una asociación.—Ver y sentir.

Sección oficial.—Vacantes.

Crónica provincial.—Un pueblo que se regenera.

Bibliografía.

Sección de consultas.

SECCIÓN DOCTRINAL

El Congreso pedagógico de Valencia

Sus conclusiones

VI y último

El intercambio escolar.—Misiones pedagógicas.—Valor pedagógico de estos medios de educación. Tal es el tema último.

Y las conclusiones del Sr. Fernández Ascarza, Profesor de la Normal Central y Director de *El Magisterio Español*, son las que siguen: Que puede alcanzarse á los Profesores, alumnos, correspondencia y material; que existe entre el Profesorado hace años en el extranjero por medio de convenios, pero que en España no se ha establecido por dificultades burocráticas; que puede verificarse dentro de la nación, con los que cultiven una especialidad ó hayan logrado renombre y fama, etc; que este intercambio practicado con acierto, es gran virtud instructiva y educativa; que el intercambio de alumnos consiste en enviar escolares de unas poblaciones á las escuelas de otras, especialmente de las ciudades al campo y viceversa; que tiene grandes ventajas educativas, en el orden físico, instructivo y moral, por las razones que aduce; que es el medio más eficaz de hacer conocer á España, con su topografía, monumentos, producciones, etc. y en el orden patriótico puede llegar á

establecer lazos de mayor cordialidad y afecto entre diferentes regiones que parecen rivales; que el intercambio de correspondencia consiste en el envío mutuo de cartas ó postales entre alumnos de distintas escuelas, y es un medio incompleto de suplir el intercambio de alumnos y puede ser su complemento y su continuación; que si se hace mediante postales que representen monumentos, tipos y costumbres, aparte la cordialidad, suministra conocimientos y hace practicar la redacción libre y espontánea de cartas, teniendo especial importancia con el estudio de lenguas extranjeras; que el intercambio de material se aplica á los productos de la naturaleza y algunos de la industria; que además de proveer económicamente á las escuelas de medios de enseñanza, interesa á los alumnos en el estudio de la naturaleza y práctica de cooperación para el estudio; que puede ser realizada esta obra por los profesores, pero exige el concurso de la sociedad y del Estado; que es menester modificar el estado social por medio de una ruda labor de propaganda; que las misiones pedagógicas se proponen despertar las fuerzas vivas de cada región para ayudar á la difusión y mejora de la primera enseñanza por todos los medios posibles; que estas misiones si bien iniciadas por el profesorado oficial, necesitan el concurso de todas las personas de cultura amantes de la ilustración nacional; que esta obra social ofrecerá inconvenientes y obstáculos para su realización.

Repetimos lo dicho en estos artículos. Que son muy buenas todas estas conclusiones, que convendría llevarlas á la práctica, pero que se necesita el concurso de arriba y ese no se nos presta por ningún concepto.

No puede tener entusiasmos el que no tiene pan suficiente para sus hijos, si no se lo busca

fuera de su carrera y en trabajos extraordinarios, y eso es un gran mal, el mal mayor de la enseñanza en España.

Una observación final:

En el Congreso pedagógico de Zaragoza se dejaron todos los temas para los de fuera del distrito; en éste ni en otros no ha sucedido lo mismo.

No sabemos á qué obedeció eso.

FÉLIX SARRABLO.

Conferencia notable

Sugestiva é interesante por el tema designado, y amena y bellísima por la forma de exposición y el lenguaje fácil y elegante con que fué expresada, resultó la conferencia pedagógica que en la escuela de niños de Boltaña dió el 24 de los corrientes sobre «enseñanza graduada» nuestro celosísimo Inspector Sr. Puig Cherta.

Ante regular número de Maestros del partido y de una Maestra, la Srta. Concepción González de Fiscal, que dieron con su asistencia una prueba más del interés con que acoge nuestra clase las novedades pedagógicas y del afán con que aprovecha todas las ocasiones para elevar su cultura profesional al nivel de las modernas necesidades, en lo que influirán de seguro estas conferencias, tras cariñoso saludo á sus subordinados y á las Autoridades y particulares de la villa que se dignaron concurrir, desarrolló magistralmente el señor Inspector el tema anunciado, encomiando la necesidad é importancia de la educación é instrucción para el perfeccionamiento humano y el progreso de las sociedades; explicando luego cómo contribuyen las buenas formas de enseñanza á que la obra educadora de la escuela resulte completa, integral y armónica, teniendo en cada período de ella como principio fijo el desarrollo gradual de las facultades del niño, sin violencias, retardos ni fatigas de ninguna especie.

Definió lo que se entiende por enseñanza graduada y modo y forma de adoptarla en las escuelas de la región, atendiendo á la variedad y diseminación de sus poblados, para que resultase fructífera y en armonía con las condiciones y género de vida de sus habitantes; y después de hablar ampliamente de lo que es la escuela *gradada ó unitaria, la gradual, y la genuinamente graduada*, objeto principal de su hermoso trabajo, estableciendo entre ellas diferencias y acertadas comparaciones, y aclarando sus inconvenientes y ventajas citando opiniones de insignes pedagogos, exponiendo también con su ilustración y experiencia práctica, que ha podido convencerse de que la forma y orden cíclico se funda en la graduación de la enseñanza, sentó como síntesis de todo ello las siguientes conclusiones:

(a) La enseñanza debe ser graduada en todas las escuelas.

(b) La graduación se funda en la naturaleza, y en las leyes generales y necesidades de la vida, en las que la sana Pedagogía inspiró siempre sus preceptos.

(c) Esta gradación origina la escuela *gradada ó unitaria, la gradual y la graduada*.

(d) La gradación origina asimismo la forma *cíclica*, que debe establecerse en todas las escuelas

como la más racional, práctica y ventajosa, pudiendo adoptarse la *cíclico-concéntrica*.

(e) La enseñanza graduada y la forma cíclica deben hermanarse, y el éxito de las mismas dependerá de la intensidad de los procedimientos educativos que adoptemos, y de los libros y material pedagógico que sepamos elegir para cada grado como auxiliares de nuestra obra.

Mostróse partidario de los grandes grupos escolares con sus contingentes reglamentarios de alumnos, las dependencias precisas para las varias clases que funcionan y la espléndida organización que tienen en el extranjero, bajo la dirección de un solo Maestro y confiando cada grupo á un auxiliar; y comentando los estudios del insigne Perojo y de otros modernos autores pedagógicos mostróse conforme en que en España no faltan escuelas, sino edificios para establecer las clases graduadas y mayor número de Maestros que las desempeñen; abrigando la convicción de que al irse levantando nuevos edificios por el modelo oficial, estas escuelas se implantarán en muchas de nuestras poblaciones, excitando entretanto á los Maestros asistentes á que establezcan en sus escuelas, en la forma que las circunstancias permitan, la enseñanza graduada con su complemento el método cíclico, del que espera magníficos resultados. Y con fe de verdadero creyente en los destinos de la nación y en la transformación radical de nuestra enseñanza, les alentó á seguir con entusiasmo desempeñando su delicada misión en pro de la cultura y florecimiento del país y de la dignificación social del personal docente.

Pobrisima idea de la notable conferencia del señor Puig dará esta ligera reseña; por ella le felicitamos calurosamente, como todos los concurrentes le felicitaron en la conversación familiar que á ella siguió, donde se aclararon dudas, se explanaron proyectos, se establecieron corrientes de afecto y simpatía y se elevaron votos por la prosperidad de la enseñanza y de la clase. El Sr. Puig Cherta es digno por su valor y su bondad del respeto y cariño de los Maestros.

Y vaya también un aplauso y un voto de gratitud al vecindario de Boltaña tan afab'e para con nosotros; al digno Diputado provincial D. Enrique Gistau que espléndidamente obsequió al señor Inspector y Maestros oyentes en su suntuosa morada, dando así una prueba de su amor á la cultura y á los encargados de difundirla; y un saludo afectuosísimo al ilustrado compañero D. Saturnino Soria, Maestro de dicha villa, que á todos nos recibió fraternalmente colmándonos de agasajos y atenciones.

Un Maestro.

Agosto de 1909.

UNA ASOCIACION

Organizada la asociación de Maestros de primera enseñanza de este partido de Jaca el 26 del actual á continuación de la conferencia pedagógica dada por el señor Inspector provincial, con la asistencia de más de treinta Profesores de ambos sexos, es muy lógico se dé á conocer á los compañeros que no asistieron, el nombramiento de la Junta directiva y los principales acuerdos que entre todos los reunidos se tomaron.

La Junta dicha quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Espluga, Maestro de Bailo; Vicepresidenta, D.^a Andresa Fatás, de Jaca; Vocales, D. Lorenzo Antoni, de Borau, y D. Amadeo García, de Biescas; Secretario, D. José Gan, de Javierregay.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1.^o Elevar respetuosa instancia al Sr. Ministro de Instrucción pública en demanda de que se aumente la consignación del material de las escuelas públicas siquiera hasta igualarlo á la cuarta parte del sueldo, como se abonaba antes, por ser imposible atender á las necesidades de la enseñanza con la sexta parte que hoy se percibe.

2.^o Solicitar igualmente, de dicha superior autoridad, que se acumulen al sueldo las retribuciones y la gratificación de adultos para los efectos de la jubilación, como es de justicia por estar ya decretado en favor de los Maestros de Madrid y de Béjar.

3.^o Que siendo á todas luces insuficiente el sueldo que los Maestros percibimos del Estado, inferior en mucho al que disfrutaban los demás funcionarios públicos, sea elevado aquél en la cuantía que las necesidades presentes lo reclaman, y que alcance por lo menos el aumento á una categoría en general.

En el reglamento provisional redactado y que se repartirá á los asociados tan pronto lo apruebe el señor Gobernador civil de la provincia, ya se dispone que sean invitados los compañeros no presentes en la reunión para adherirse por escrito y figurar como tales asociados, lo que podrán hacer cuantos gusten por medio de carta ó personalmente á cualquiera de los individuos que constituyen la Junta, incluso al vocal Secretario—mediante el pago de una peseta—como cuota de entrada para atender á los gastos que ocurran.

Y puesto que se trata de defender asuntos generales de la clase, que á todos interesan por igual, ya que la unión constituye la fuerza según todos sabéis, nos conviene muchísimo aparecer unidos, figurando en la asociación todos, absolutamente todos los Maestros de ambos sexos de este partido; y podéis estar seguros que, con el entusiasmo y excelente voluntad que nos animan conseguiremos, acaso muy pronto, alguna de las peticiones expresadas y otras mejoras que en lo sucesivo se inicien.

Bailo 31 de Agosto de 1909.—El Presidente, Manuel Espluga.—El Secretario, José Gan.

Ver y sentir

Con mano temblorosa torno á llamar en las puertas de la redacción del valiente defensor de los deberes y derechos del magisterio EL RAMO, en súplica de hospitalidad á mis desaliñadas cuartillas. Sea por lo que fuere, mi oxidada pluma no puede en circunstancias actuales prescindir del ímpetu pedagógico que chispea y consignar rasgos de algún alcance pedagógico respecto á la psicología de las colectividades infantiles.

No es de hoy que al niño le gusta ver y que experimenta verdadera sensación al contemplar por los ojos ese mundo de cosas que nos rodea

--trato--de sentir, como facultad anémica, de sentir que ve, etc.

...Yo he observado minuciosamente, aunque con subrepción que los niños juegan á misas, soldados, parodias, tribunicias, ladrones, guerras, etc., etc., y con qué donosidad, gracejo y habilidad ejecutan cuanto han visto; yo creo que algo de rutina hay en esto, pero se destaca con clarividencia la silueta de una tierna alma que tiene impresionada vivamente las fibras de su corazón; que la opinión, los consejos, lo que han visto, oído, etc., ha herido con susceptibilidad esa tierna alma infantil.

Ahora, en los momentos críticos por que atraviesa nuestra patria, no veis en esa generación futura los aleteos del resurgir de un pueblo, no veis el resplandor de la opinión pública con sus juegos de soldados; no veis patentemente la labor práctica y eminentemente social del encanecido Maestro y la energía del joven educador que se desvive por su patria amada, que ansia verla triunfante, grande y respetada en sus adversidades y trastornos.

Ved ahí cómo la turbamulta aprecia nuestra labor sin gran esfuerzo. ¡Hermoso pabellón para las venideras generaciones! De la escuela salen los grandes genios, de ese taller depende el porvenir de nuestro pueblo; nosotros somos los artífices; así lo comprende el Excmo. Sr. Rodríguez San Pedro; así lo demuestra el excelentísimo Gobernador de Zaragoza en su reciente circular, que ha merecido el aplauso de todos, pequeños y mayores.

Esforcémonos los Maestros por la educación patriótica, que de nosotros depende la libertad del pueblo que sólo radica bajo la bóveda del cráneo y entonces nos colmarán de bendiciones si no los hombres, Dios que todo lo puede.

MOISÉS SESÉ.

Salas bajas-Agosto-09.

SECCIÓN OFICIAL

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

Se hallan vacantes, para su provisión interina, las escuelas de asistencia mixta de Morrano, Yeba y Tramacastilla y Quicena, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas.

Las Juntas locales deberán pedir Maestro ó Maestra, dentro del plazo de la convocatoria.

Lo que se hace público en el *Boletín oficial* de esta provincia, con el fin de que los aspirantes á dicha plaza puedan solicitarla dentro del plazo de cinco días, contados desde el siguiente del anuncio en este periódico oficial.

Huesca 19 de Septiembre de 1909.—V.^o B.^o.—El Gobernador Presidente, José María Solano.—El Secretario, José Fatás.

(*Boletín oficial* de 24 de Septiembre)

Vacantes

Concurso único de Septiembre de 1909

PROVINCIA DE ZARAGOZA

De niños: Bureta, Fréscano, Cinco Olivas, Nuévalos y Monegrillo, con 625 pesetas:

De niñas: Borbalda, Villanueva de Huerva, Torrellas, Orés, Plenas, Campillo y Boquiñen, con 625, y Mainar, con 550. *Mixtas:* Abanto y Cimballa, con 625; Piedratajada, Grisel, Godojos, Navardín, Jaraba, Alborge con 550, y Alcalá de Ebro, Aladrén, Valdehorna, Pardos Viver de la Sierra, Bisimbre y Vierlas, con 500. *De párvulos:* Tauste, con 625; Sástago y Pina de Ebro, con 500.

(Boletín oficial de 11 de Septiembre).

PROVINCIA DE LOGROÑO

De niños: Préjano, Zarratón, Entrena, Laguniella, Mansilla, Rincón y Viniegra, con 625.—*De niñas:* Canales, Foncaea, Villoslada, Churi y Rincón de Olivedo, con 625.—*De párvulos:* Cervera del Río Alhama, con 625, y Antol, con 500.—*De asistencia mixta:* El Cortijo, Las Ruedas, Manzanares de Rioja, Morales, Hornillos, Santa Cecilia, Castroviejo, Nestares, Trevijano, Zorraquín, Navalsaz, Torremuña y Santa Coloma, con 500 pesetas de sueldo y 156'25 por retribuciones.

Las escuelas de asistencia mixta se proveerán en maestras, siempre que las respectivas Juntas locales no manifiesten al Rectorado que el nombramiento prefieren recaiga en Maestros.

La escuela de niños de Viniegra es de carácter voluntario, abonando los haberes directamente el Ayuntamiento.

(Boletín oficial de 11 de Septiembre).

Crónica provincial

Un pueblo que se regenera

Valcarca 8 de Septiembre de 1909.

Sr. Director de EL RAMO.

Muy señor mío de mi más alta consideración y respeto: Con sumo gusto y especial complacencia tomo hoy la pluma para dirigirle la presente, convencido de que su contenido ha de serle muy satisfactorio y grato, así como á todo el Magisterio y cuantos por la enseñanza nos interesamos.

Perdone V., señor Director, si ha de molestarle mi atrevimiento, distrayéndole su atención de mil ocupaciones que sin duda le agobian; pero deseando que los maravillosos sucesos desarrollados en este pueblo con motivo de la creación é inauguración de la escuela pública para los niños de ambos sexos, la llegada de la ilustrada Profesora y el entusiasmo que produjo en todo el vecindario, lleguen á conocimiento de los amantes de la instrucción sólida y verdadera, del progreso y de los adelantos, me obligan á no desistir de mi difícil cometido. Fechas serán, de gratos recuerdos é imperecedera memoria para los hijos de Valcarca los días primero y segundo, del presente mes, en que por vez primera tuvimos el placer de presenciar la llegada y entrada feliz en este pueblo de la muy distinguida y simpática Srta. María de la Presentación Torres Naval, preciosa hija de nuestro caracterizado amigo D. José Torres, de la villa de Graus, recientemente nombrada por la muy ilustre Junta provincial oscense de primera enseñanza, Maestra in-

terina de la nueva escuela de este pueblo, instalada en la bonita y elegante casa construía poco ha con las generosas é importantes dádivas de nuestro muy querido y respetado representante en Cortes Excmo. Sr. D. Domingo de las Bárcenas y la valiosa cooperación de todo el pueblo.

Serían sobre las once de la mañana del 1.º del actual mes, cuando verificaba su entrada en esta localidad en medio de las aclamaciones y vivas con que la muchedumbre la saludaba, agrupándose en confuso tropel para detener el carruaje que la conducía. Al apearse, las madres de los niños se disputaban la primacía de abrazarla, otras la saludaban desde lejos, y era tanto el concurso de gente, que las autoridades no podían abrirse paso para llegar á ella; mientras tanto ésta, con gracia y finura, agradecía y correspondía cortésmente á los saludos de todos. Sobre las cinco de la tarde, acompañada de las autoridades, de las personas más visibles de la población y del concurso de todo el pueblo, nos dirigimos al local escuela del que se le dió posesión. Levantada acta de esta ceremonia, el señor Secretario leyó en voz alta y clara todo su contenido y terminada su lectura, el pueblo prorrumpió de nuevo en vivas frenéticas y calurosas aclamaciones tributadas al Excmo. Sr. de las Bárcenas, á don Angel Miranda, digno representante de aquél en este distrito y Registrador de la propiedad de Fraga y su partido, al señor Cura párroco, que tanto ha trabajado en pro de la escuela, á D. José Castro Bordas, hijo predilecto de este pueblo, simpático joven y acaudalado propietario que, á costa de grandes dispendios y sacrificios, tanto se interesa por el progreso científico y material de todos sus vecinos; á la bella joven é ilustrada Profesora, á los señores Alcalde y Concejales, al progreso, á la ciencia, en fin á cuantos por un medio ú otro han contribuido á tan necesario como indispensable beneficio. Pero el acto más tierno y sublime tuvo lugar á las ocho de la mañana del siguiente día. Todos los niños y niñas de la edad escolar, provistos anticipadamente de su correspondiente papeleta que acreditaba sus años, y acompañados de sus respectivas madres, se presentaban con el mayor orden y compostura en el salón escuela á matricularse, ascendiendo á 60 el número de matriculados. Una vez confeccionadas las listas de asistencia, la dignísima Profesora, los fué colocando por su orden en el lugar que durante el curso han de ocupar. Después con la afabilidad y dulzura que le caracterizan y esmerada educación recibida desde su infancia, con frases tiernas y escogidas, llenas de unción y gracia, les manifestó su confianza y aprecio declarando, al terminar su breve discurso, abierto oficialmente el curso y dando, acto seguido, principio á las tareas propias de la enseñanza.

Las madres, allí presentes, lloraban de ternura, retirándose momentos después á sus respectivos quehaceres, siendo el tema de todas las conversaciones aquellas cosas que jamás habían presenciado. Los pocos que entienden ó saben leer y escribir, han tomado nota del día, mes y año de la inauguración solemne de la escuela para perpetua memoria, y los que no saben la piden á los otros para conservarla también.

Lástima, señor Director, que el salón escuela no sea más capaz para recibir á los menores de seis años y mayores de 12, porque si se pudieran colocar á cuantos desean la enseñanza y tienen capacidad, seguramente pasarían de cien los que asistie-

ran. Ahora bien. ¿No era un verdadero abandono para los hijos de este pueblo y una verdadera vergüenza para la cabeza del Municipio que no hubiera habido jamás centro de enseñanza en un pueblo cruzado por la vía férrea del Norte, por la carretera de Benabarre á Fraga, bañado su fértil suelo por las aguas del canal de Aragón y Cataluña, aquí donde por consiguiente, todo es vida, animación, movimiento, progreso etc. etc? Gloria y loor á cuantas personas han contribuído á la concesión de la escuela de este pueblo que con tanta insistencia y justicia venía reclamando inutilmente tantos años. Mucho tendrá que esforzarse y trabajar la interinamente agraciada para desbastar y pulimentar tantas toscas inteligencias, pero todo lo esperamos de su celo, ilustración y actividad desplegados en las diferentes escuelas que por espacio de más de dos años ha desempeñado á gusto y satisfacción, no solo de sus dignos superiores, si que también de los pueblos donde ha ejercido.

Sírvanle de estímulo el haber sido fundadora de la escuela de este pueblo, el cariñoso y entusiasta recibimiento dispensado á su llegada, el trato afable á la par que respetuoso con que se la distingue, los buenos deseos que abrigan sus numerosos discípulos de aprovecharse y la brillante reputación que se ha granjeado de todos los vecinos en los pocos días que lleva entre nosotros.

Y dán tole anticipadamente las m's afectuosas y repetidas gracias por si se digna dar cabida á la presente en las columnas del periódico profesional que con tanto acierto dirige, se ofrece de V. afectísimo atto. y s. s. q. b. s. m.,

ANGEL SUBIAS.

Con muchísima complacencia insertamos la anterior misiva, eco fiel de los gratos sentimientos despertados entre los habitantes de Valcarca, al inaugurar una escuela de asistencia mixta que tanta falta hacía en aquella aldea.

Después de muchos empeños, de muchas iniciativas y de muchos trabajos llevados á cabo en pasados años por las dignísimas personas á que se refiere el precedente comunicado, y por otras que en obsequio á la brevedad, no se mencionan, Valcarca ha visto abierta su escuela; y ha solemnizado su apertura con el calor, con el entusiasmo y con el contento que merece la fundación de una escuela.

Dios quiera que nunca se entibien esos entusiasmos; y que la escuela de Valcarca dé los frutos que nosotros apeteceamos y que con fe y justicia esperan sus entusiasmados habitantes.

La apertura de la escuela ha sido un acontecimiento en Valcarca, y debiera serlo en todos los pueblos que ya tienen escuela; pero sin perder de vista que los Maestros, si bien son factores importantísimos en la obra de la educación de un pueblo no lo son todo; y que á esa obra, compleja en demasía, deben concurrir, convergiendo hacia el mismo punto, las acciones combinadas de los padres de familia, de las autoridades locales y de todas las personas que tienen alguna representación social en los pueblos.

De esta manera es como resultan provechosísimas las tareas de la escuela. Y porque se han asociado en Valcarca todas esas fuerzas y todos esos elementos al rededor de la escuela, es por lo que auguramos para un próximo porvenir días de ven-

tura y de prosperidad moral y material á los vecinos de Valcarca.

¡Que sea como nosotros lo deseamos!

Contestando á carta que un nuevo compañero nos dirige, preguntando qué libros creemos más útiles para conseguir buenos resultados en la escuela, le reproducimos lo que el pasado año dijimos á los muchos suscriptores que en tal sentido nos interrogaron.

Que es difícil contestar categóricamente.

Que lo mejor, á nuestro juicio, es que no adopten libro alguno sin antes haberle examinado.

Y como hay editores que, como los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, mandan gratis á los Maestros libros de muestra, á ellos deben dirigirse solicitando los que desean conocer.

Cuantos compañeros así lo hicieron en el curso pasado, han visto que es el medio mejor para una acertada elección y son muchos los que nos dicen que con los libros de la casa Hijos de Santiago Rodríguez, han obtenido excelentes resultados en la enseñanza y una no pequeña economía por lo mucho que duran en buen uso.

Bibliografía

“AVES DE PASO,”

NOVELA PARA NIÑOS

POR M. Y C. FUENTES

He leído la obra cuyo título encabeza estas líneas no con la curiosidad trívola y pueril del que pretende pasar un rato entretenido; no con la indiferencia con que se lee tal ó cual libro cogido al azar entre los múltiples que á diario se producen sin más objeto quizá que el lucro mercantil; no por el deseo de sacar de entre sus páginas el conocimiento exacto de su autor, ni por el inocente recurso de crearme por breves momentos transportado á la edad dichosa y feliz de la niñez, no; he leído «Aves de paso» con profundo interés, con ávido deseo, con deliciosa delectación; pero la he leído, seguro, segurísimo de encontrar entre sus líneas toda la ternura, toda la delicadeza de sentimientos, toda la bondad de alma, de sus autoras, mis queridas y predilectas amigas; la he leído, por cariño, porque los que como yo, conocen el temperamento delicado y sensible de sus autoras, sabíamos que en él habíamos de experimentar la honda emoción que hace sentir todo lo grande, todo lo bueno, todo lo bello. No he de hacer una detenida disección de la obra, sin títulos para ello, y exento en absoluto de condiciones literarias; aparte de que resultaría hasta ridículo se convirtiese en censor, quien tiene mucho que aprender de las hermanas Fuentes. Únicamente, eso, sí, expondré mi juicio personal, noble, leal, sincero, teniéndome que despojar (lo confieso) previamente de la parcialidad que pudiera influir en mí el mucho cariño y profunda admiración que á sus autoras profeso.

Ya conocéis á Magdalena; todos tenéis perfecto conocimiento de su temperamento y de su ser; une á su exquisita sensibilidad un talento poco común, basado (prescindiendo tal vez de cierto atavismo intelectual) en el estudio y en la constante observación. Alma grande, inmensa, corazón tierno, de

licado, capaz de sentir todos los grandes impulsos y todos los grandes ideales; alma templada en la adversidad y en las fatigas de la vida; corazón acostumbrado al sufrimiento y al dolor, ente que atraviesa la vida, en pos del más grande de los ideales, la perfectibilidad de la Humanidad en gracia á un altruismo más grande todavía que su propio corazón.

¡Carmen! ¡la infatigable hormiga del trabajo! insignificante de cuerpo, insuficiente envoltura para contener raudales de ternura y de pasión, que con frecuencia buscan la salida, escapándose en lágrimas que son poemas ó elegías.

Vida débil con energía de varón; temperamento artístico, porque el arte es concepción sublime del alma; tiene psicología propia, ingenio innato; espontaneidades infantiles y arrogancias de mujer, es un estado de morbosía intelectual producido por su neurosis, que creo que en ella es la vida. Su alma gemela de la otra más bien, si no en pensar, en sentir, poseen una para las dos hermanas, grande, hermosa, sublime.

Espíritus avezados á la investigación y al raciocinio, sus vidas, que han tenido por límites extremos el trabajo y la virtud; vidas de sufrimientos y de luchas, con el acicate del mañana pegadas á la realidad del presente, y emuladas por los recuerdos del ayer, han podido comprender en toda su descarada desnudez la existencia, conociendo con completa perfección deseos y afanes, esperanzas y promesas, satisfacciones y desventuras, ayes y sonrisas, dichas y penas y en una palabra toda la gama de sensaciones que experimenta el alma en su breve paso por las estepas de la vida.

Conocedoras sobre todo de la infancia, cuyo estudio han realizado en sí mismas, ya dió gallarda muestra de ello Magdalena con su primorosa obra «La Escuela y la Patria», llena de ternura y de sentimentalismo verdaderamente maternal, que retrata de cuerpo entero la especial idiosincrasia de su autora y acusa un conocimiento perfecto del alma infantil y un dominio absoluto de la moderna pedagogía.

En «Aves de paso» ha guiado á sus autoras un noble propósito, que es tendencia regeneradora y altruismo incomparable. Al escribir una obra para niños, han huído mis amigas no ya del rutinarismo imperante en esta clase de trabajos, si que también de la costumbre perniciosa y errónea de confundir el significado de dos palabras que circulan como sinónimos: instrucción y educación. En general todos los esfuerzos de los maestros tienden más á obtener discípulos aventajados y listos, prodigios de memoria y dechados de locuacidad, que á formar seres educados y hombres de bien, quedando encomendado este trabajo difícil y transcendental exclusivamente á los padres de familia, que muchas veces, por condiciones especiales de origen de educación ó de posición no pueden realizar, cumple al Maestro, no sólo la enseñanza de la ciencia y de la religión, si que también los sanos principios de moral y los preceptos de la virtud; despertar los impulsos del alma, dentro de la más grande caridad y de la más correcta urbanidad. «La educación es al alma lo que la limpieza al cuerpo», dijo Séneca, y otro autor moderno dice que «debería mirarse como una parte principal de la legislación». La instrucción despeja el entendimiento; la educación forma el carácter. Es necesario no sólo instruir al niño preparándolo para el desempeño de

cargos y profesiones; hay que enseñarle con todo cuidado y esmero la verdadera senda de la vida, preparando su alma virgen para el conocimiento del mundo con el que necesariamente ha de luchar por virtud del anatema divino y que constituye por designio del Altísimo uno de sus grandes enemigos.

La vida es árida, difícil de suyo; es lucha constante, llena de sobresaltos y temores, de desengaños y asechanzas de tristezas y dolores; pero por eso mismo es necesario preparar al hombre para sostener esas luchas y vencer.

Existe en general una tendencia insana, que trata de inspirar á la juventud un miedo y una aversión hacia el mundo, haciéndole ver la vida, desprovista de toda bondad, que hace á los hombres desconfiados y rezelosos, haciéndoles contener las más de las veces los espontáneos impulsos de ternura ó de bondad que sus almas atesoran presentando como utópica la llamada poesía de la vida. Esto lo veréis en libros, en folletos; lo veréis en discursos y hasta en la vida social. Como si entre los hombres no hubiese más que iniquidades y cobardías, odios y miserias, tristezas y desastres.

Lejos de ello, la vida tiene sus encantos y bellezas para el que sabe vivir, resistiendo con heroísmo espartano las asechanzas del pecado y sabe luchar de las contrariedades y miserias con épico valor. Debe emprenderse su camino preparada el alma para la lucha, sí, pero sin cobardías, sin desalientos, decididos á jugarse en la pelea toda la energía del alma y todo el sentimiento del corazón. A esto debe tender la educación no sólo de la inteligencia, si que hasta de la voluntad; y á esto tiende sin duda ninguna la novela «Aves de paso»; en ella procuran sus autoras, llevando á la novela un trozo de la vida real, llena de amarguras y sobresaltos, hacer comprender á los niños, cuánto significa y cuánto vale la fortaleza de espíritu y la buena preparación que en la infancia se obtiene para las luchas sociales. Tan sólo este propósito, la hace recomendable, pues enseñando á los niños el continuo trabajo, el desprecio á las vanidades mundanas; enseñándoles á despreciar terquedades y rencores, odios y ultrajes; á ser humildes y dignos, honrados y virtuosos, castos y afables, resignados y pacientes, fuertes y amorosos, podrán entrar en el camino de la existencia con el ánimo sereno y la voluntad firme que les permitirá recorrerlo en los años difíciles de la juventud, con perfecta tranquilidad y orgullosa satisfacción, alcanzando una vejez serena y plácida que les permita, al evocar los recuerdos del pasado, emitir una sonrisa, recreo de su conciencia satisfecha de haber realizado en el mundo la misión verdadera para que Dios creó al hombre. Poco se ha hecho en este sentido con obras literarias; pero afortunadamente las que se han dado á la publicación han obtenido éxito inmenso, prueba de que en la humanidad quedan sentimientos nobles y propósitos elevados; vean el éxito obtenido por *Core* de Edmundo de Amicis y «Socialismo y Educación» del mismo autor que tenemos traducidos al castellano, como «La escuela y la Patria» de Magdalena Fuentes, que lleva ya catorce ediciones. Ahora bien este género de trabajos, requiere por parte de sus autores un cuidado especialísimo, para presentar á los niños ejemplos variados de contrariedades de la vida, de donde puedan sacar enseñanzas provechosas; labor difícilísima porque es necesario presentarles vicios y defectos con la circunspección y tacto necesarios para que

puedan sin darse cuenta aprender à vencerlos, con los ejemplos presentados encubriendo las maldades y trastornos de la vida con el ropaje del sentimiento y de la virtud.

Como dijo el Tasso en su poema épico:

«Así al doliente niño es presentado
El labio de la copa cristalina
Con dulce miel Híblea barnizado;
Entre tanto la amarga medicina
El inocente bebe, y no percibe
Que envuelta en ella, la salud recibe».

Leyendo «Aves de paso» desde los primeros momentos, me asimilé al carácter de los protagonistas. Sentí con Merceditas, pensé con Pepe, y jugué con Pilarín haciéndome colaborador en sus travesuras.

Viví en Madrid, en Orbeda; recorrí con la familia de Manuel todo el calvario de su peruria y de su duelo; con él sostuve las luchas políticas del *Heraldo* las impertinencias de Rascafría; las expropiaciones de los *boliches* de la dinastía de Tijí-Tijó, las indiscreciones de los de Bermúdez, la estupidéz despectiva de los tíos de Hijosa; sentí los cariños puros y santos de los pequeños para su pobre madre... los recuerdos amorosos de Manuel... Asistí de mudo espectador à la representación del quigñol; estudié con Pepe; fuí à su Instituto; me hice amigo del carbonerito; cociné con Mercedes; piqué con Pilarín; amé à Valdés; lancé un hurra en su homenaje; presencié las intrigas de redacción, los apuros de su jefe; las hablillas de unos y los odios de otros; la murmuración de las jóvenes de Orbeda; las coqueterías de Inés; la pasión de Manuel; la lucha de su alma; fuí à sus oposiciones; investi gué con Pepe la infamia de Inés; fuí actor del drama simbólico en que el cariño de los hijos redimieron al padre. Huí con ellos de Orbeda... y saqué provechosa consecuencia. Obra magistralmente escrita de dicción incomparable. Novela social de tendencias plausibles. Novela para niños y para grandes. Sentí interés, emoción, alegría, tristeza, nostalgia, pesadumbre; viví con los personajes y al terminar, sentí vivamente que no continuara; tal vez sea este el único defecto que le encuentro. Si todo esto hace sentir un libro, yo no sé si será bueno ó malo, pero para mí esos son los libros que no tienen precio.

R. MAYOR.

SECCIÓN DE CONSULTAS

Consulta

Estoy enfermo, y no puedo continuar dando la enseñanza. El Alcalde ha pedido à la Junta que me nombren sustituto. ¿Basta esto?

Contestación

Si usted estima que la enfermedad le impide estar al frente de la escuela, y no tiene todavía sesenta años para jubilarse, la petición de sustituto no ha de hacerla el Alcalde, sino usted mismo, dirigiéndose à la Junta provincial por conducto de la local de primera enseñanza. Los trámites que ha de seguir el expediente y los documentos que han de constar son los siguientes:

1.º Ha de formular usted una instancia en

papel de peseta; haciendo constar en ella los números impreso y manuscrito, y la fecha y punto de expedición de su cédula personal, la enfermedad que padece, y la súplica de que la Junta provincial de Instrucción pública à quien ha de ir dirigida la instancia, nombre tres médicos que lo reconozcan y certifiquen de si se halla ó no imposibilitado en absoluto para el ejercicio de la enseñanza.

2.º Dicha instancia ha de presentarla con oficio de remisión al Alcalde presidente de la Junta local de primera enseñanza del pueblo, para que dicha Junta informe respecto de su imposibilidad, y remita el expediente, después de informado, à la Junta provincial. También ha de informar, à parte de la Junta, el Vocal médico de dicha Corporación local.

3.º La Junta provincial, después de recibidos los expresados documentos, nombrará tres médicos que reconocerán à usted, y certificarán cada uno y aparte de los demás, en papel de 2 pesetas, si usted se halla imposibilitado ó no en absoluto para el ejercicio de la enseñanza. Dichas certificaciones las han de remitir los médicos, con oficio acompañatorio, à la Junta provincial. Los honorarios que devengue cada médico los ha de abonar usted.

4.º En cuanto la Junta provincial reciba las certificaciones médicas, si en éstas se hace constar que V. se halla imposibilitado en absoluto para el ejercicio de la enseñanza, reclamará à V. su partida de nacimiento y hoja de servicios debidamente justificada; y con su informe enviará el expediente de referencia al Rectorado, à cuya autoridad corresponde declarar à V. sustituido y nombrar el sustituto que ha de reemplazarle en la escuela.

Si el Rectorado no hiciera el nombramiento de sustituto, anunciará y proveerá la sustitución la Junta provincial no en persona determinada que V. proponga, sino en la que le corresponda, como hace en la provisión de interinidades.

Hoja de servicios debidamente justificada, quiere decir que con ella se han de acompañar, el título profesional ó el certificado de aptitud, si no estuviesen ya registrados en la Secretaría de la Junta provincial à donde se envían; y todos los títulos administrativos con sus certificaciones de tomas de posesión y de ceses, y los oficios de gracias, certificaciones de oposiciones aprobadas, y cuantos documentos sean necesarios para acreditar los méritos que se consignan en la hoja de servicios.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TARJETAS de visita

Dalmáu Carles & Comp.--Editores.--Gerona

Obras nuevas

HISTORIA DE ESPAÑA

POR

D. Juan Bosch Cusi

Libro del Alumno.--Grado medio

Enseñanza moderna de la historia patria.--Causas y consecuencias de los hechos históricos y su influencia en la civilización española.--Infinidad de grabados: arte, indumentaria, cuadros notables, reconstitución de los hechos históricos, personajes célebres.--Docena, 9 pesetas.--Pídanse ejemplares de muestra gratis.--Aparecerá á mediados de Septiembre.

CONSTRUCCIÓN DE SÓLIDOS GEOMÉTRICOS

Por el Cav. F. Vecchionne, traducción de D. I. Faro de la Vega

Interesante y necesario para la enseñanza del trabajo manual (23 grabados), ejemplar 1'25 pesetas.

OBRAS NOTABLES

Tratado de Tecnicismos, por D. Juan B. Puig.--2 ptas. ejemplar.

Gramática Castellana, libro del maestro, por D. Juan B. Puig.--3 ptas. ejemplar.

Eseritura Vertical, (método de) por D. J. Dalmáu Carles.--6'50 ptas. el 100.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia

PARA NIÑOS

por **PEREZ GALDOS**

PRECIO: DOS PESETAS

OBRA IMPORTANTISIMA

Ciencia de la Educación

Psicología de la Educación

Organización Escolar

— POR —

D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel

Los Animales y los Vegetales

obra premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona

POR

DON JOSÉ FATÁS BAILO

Maestro de primera enseñanza Normal

80 centimos ejemplar encuadernado

De venta en la librería de **LEANDRO PÉREZ**

Bloqueo y Sitio de Manila

Un tomo en 8.º prolongado, de 344 páginas.

Precio: 2 pesetas De venta Librería de L. Pérez

PAGINAS SELECTAS

POR

Don Manuel Ibarz Borrás

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pareda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernanflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campoamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende à 12'50 pesetas docena en las principales librerías.

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.